

MODIFICACIONES DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL 24 DE MARZO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE ESTABLECEN DETERMINADAS PAUTAS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID19.

DATOS DE LA ASIGNATURA/MÓDULO	
MATERIA	RELIGIÓN CATÓLICA
CURSO	ESO Y BACHILLERATO

1. Contenidos a 3ª evaluación

Los temas trabajados desde casa durante estas semanas de cuarentena, correspondientes al tercer trimestre, sólo se han abordado desde un acercamiento a los contenidos y una introducción a los mismos, se abordarán completamente cuando haya clases presenciales. El resto de educación a distancia durante el estado de alarma ha sido para dedicarlo al repaso de los contenidos trabajados durante los dos primeros trimestres. Si volviéramos a las aulas se abordarán los temas contemplados en la programación para el tercer trimestre, adaptándolos al número de semanas que tengamos clases presenciales. Si no se vuelve al aula se abordarán en cursos posteriores.

2. Actividades de evaluación que se van a realizar (instrumentos de evaluación)

En el Departamento de Religión no se contempla la realización de exámenes online, la evaluación del alumnado/a se realizará por medio de la entrega de trabajos y ejercicios.

3. Recuperaciones de materias

a. Las evaluaciones pendientes de realización

La evaluación continua queda modificada en el curso 2019/20. La nota final del curso será la obtenida por el alumno/a en el segundo trimestre. Las notas obtenidas durante el trabajo en casa o presencial durante las últimas semanas del curso, servirán únicamente para subir nota o para recuperar la evaluación suspensa del segundo trimestre. Se facilitará especialmente el contacto con aquellos alumnos/as que están en esta situación, para que tengan la oportunidad de recuperar la asignatura con los trabajos y ejercicios realizados desde casa y entregados por correo electrónico a la profesor/a, a través del cual puede realizar cualquier tipo de consulta o duda que le surjan para realizar el mismo, ayudando al alumno/a en todo momento.

- b. Materias pendientes de cursos pasados.

La superación de la asignatura en el curso 2019/20 supondrá la superación de la pendiente de cursos anteriores.

4. Nuevos criterios de calificación

- a. Criterios de calificación de 3ª evaluación

Los criterios de calificación durante el confinamiento y educación a distancia se cambiarán al 70 % de la nota para la calificación del trabajo, y el 30 % de la nota para la entrega en tiempo y forma. Si volviéramos al aula, volvería a contemplarse el 30 % de la nota dedicado a la actitud y el comportamiento en clase.

CALIFICACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN	
INSTRUMENTO	% CONTRIBUCIÓN
Pruebas distancia	No se contemplan
Trabajos	70 %
Actitud (entrega en plazo y forma)	30 %

- b. Criterios de calificación de la final

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	
CALIFICACIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1ª Evaluación	40 %
2ª Evaluación	50 %

3ª Evaluación	10%
---------------	-----